



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/041/2022

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA
(SEGUNDA VUELTA)“

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día jueves 1 de septiembre del año dos mil veintidós en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/041/2022, para la “ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA (SEGUNDA VUELTA)” que ampara las la Requisición de Compra No. 118 del a Dirección de Protección Civil y las Requisiciones de Compra No. 409 y 437 Dirección General de Servicios Urbanos bajo las siguientes

—ORDEN DEL DÍA—

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

—DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

—POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------------------|--|
| Lic. Gabriela Lagunas Palacios | Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales |
| Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa | Subdirectora de Adquisiciones |
| Raymundo Daniel Pérez Chávez | Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales |
| Yesica Carpio Hinojosa | Representante de la Dirección de Protección Civil |
| Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas | Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos |
| Lic. Rocio Nazar Carrion | Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno |

—POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------------|---|
| Lic. Luis Alberto Jiménez Ruiz | Representante del Órgano Interno de Control |



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/041/2022

“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA
(SEGUNDA VUELTA)“

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

| NOMBRE | CARGO |
|-------------|---|
| No asistió. | Representante de la Contraloría Ciudadana |

POR LOS PARTICIPANTES

| EMPRESA |
|--|
| Distribuidora Suiza, S.A. de CV. Alexis Aldair Zertuche López |
| Comerca S.A de C.V Eduardo Carbonel Kuri |

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa, Subdirectora de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por las áreas solicitantes y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.-No existen precisiones.

Precisiones por parte del Área requirente:

1.-Por parte de la Dirección de Protección Civil se hacen las siguientes modificaciones:

REQ. 118

SE CANCELAN LAS PARIDAS 8, 11, 17 Y 24

PARTIDA 1, 2, 3 Y 4 CANTIDAD 15 PIEZAS

PARTIDAS 5 Y 6 CANTIDAD 8 PIEZAS

PARTIDA 7 CANTIDAD 9 PIEZAS

PARTIDA 10 CANTIDAD 4 PIEZAS

PARTIDA 12 CANTIDAD 5 PIEZAS

PARTIDA 13 CANTIDAD 10 KIT'S

PARTIDA 15 CANTIDAD 16 PIEZAS

PARTIDA 18, 19, 20 Y 21 CANTIDAD 16 PIEZAS

PARTIDA 25 CANTIDAD 5 PIEZAS.

El participante **DISTRIBUIDORA SUIZA S.A DE C.V**, hace las siguientes preguntas.



ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/041/2022

"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA
(SEGUNDA VUELTA)"

1.- SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA SEÑALA QUE EN EL 6.1 SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SEÑALA QUE LA FIANZA SERÁ POR 3L 5% DEL IMPORTE MÁXIMO A EJERCER SIN CONSIDERAR DESCUENTO E IVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICARNOS CUAL ES EL MONTO MÁXIMO A EJERCER O INDICARNOSS SI LA FIANZA SE SOLITIA POR E 5% DEL IMPORTE DE NUESTRA OFERTA ECONÓMICA.
R. ES POR EL IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN CONSIDERAR EL IVA.

2.- REQ 409, PARTIDA 2.

RUEDA D 6" X 1 1/2 DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA CON RIN DE ALUMINIO TIPO RAYOS BALEROS (GIRATORIAS) SIN BASE ¿AL TRATARSE DE RUEDAS CON BASE GIRATORIA, NO SE PUEDEN FABRICAR SIN BASE COMO LO SOLICITAN, ES CORRECTA NUESTRA APRESACIÓN?

R.- LAS DELANTERAS SON CON BASE Y TRASERAS SON SIN BASE

3.- Req. 409 PARTIDA 2 RUEDA DE 8" 1 1/2 DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA CON RIN DE ALUMINIO TIPO RAYOS Y DOBLE BALEROS (FIJAS) CON BASE, LAS RUEDAS FIJAS SE FABRICAN SIN BASE, ¿PODEMOS OFERTARLAS SIN BASES?

R: SE ACEPTE.

El participante COMERCA S.A DE C.V., hace las siguientes preguntas.

1.- EN EL PUNTO 2.2.4 FAVOR DE EXPLICAR EL PLAZO DE ENTREGA

R.- SERÁ UNA ENTREGA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBIDO A QUE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN ESTAN CERRADOS LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ POR PARTIDA PARA NO AFECTAR LA REQUISICIÓN COMPLETA

2.- EN EL PUNTO 2.2.6 INDICA LA GARANTÍA DE 12 MESES Y EN EL PUNTO 3.2.2 NUMERAL 7 INDICA QUE SERAN 6 MESES, SE SOLICITA SE ACLARE CUAL SERÁ EL PLAZO DE LA GARANTIA.

R.-12 MESES

3.-EN EL PUNTO 2.2.7 EN EL RENGLÓN 7 DICE "QUE SE ENCUENTREN EN MAL..." SE SOLICITA SE ACLARE A QUE SE REFIERE.

R. ES EN MAL ESTADO, Y SE REFIERE PROPIAMENTE AL EQUIPO, NO AL EMBALAJE.

4.- EN EL PUNTO 2.2.9 INDICA QUE LAS ENTREGAS SERÁN EN EL ALMACEN Y EN EL PUNTO 3.2.2 NUMERAL 7 DICE EN LOS LUGARES ASGINADOS POR EL ÁREA REQUIERENTE

R. LAS ENTREGAS SON EN EL ALMACEN GENERAL.

5.- EN EL PUNTO 3.3.1 NUMERAL 10 REFERENTE A LAS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS UTIMOS 5 AÑOS, SE SOLICITA SE PUEDA PRESENTAR LA CONSTANCIA O LA SOLICITUD DE NO ADEUDO SIN TENER QUE PRESENTAR TODOS LOS PAGOS.

R. CON LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS O EN SU CASO DE LA SOLICITUD CON UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE PRESENTARÁ LA SOLICITUD REFERIDA.

6.- EN EL PUNTO 3.1.2 EN EL NUMERAL 1 SE SOLICITA EL CV CON LA RELACION DE CLIENTES CON LOS DATOS PERSONALES, AL NO CONTAR NOSOTROS CON LA LEYENDA DE DATOS PERSONALES SE SOLICITA SE OMITIR ESTE PUNTO.

R. CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA SIN LOS DEMAS DATOS PERSONALES

8.- ANEXO 1 REQUISICIÓN 432: SIN EXISTENCIA Y SIN FECHA APROXIMADA DE LLEGADA.

R: REQ. 437

PARTIDA 7 SON 573 M., PARTIDA 9 DE 18" Y LA PARTIDA 10 DEBÉ SER DE 20"



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/041/2022

"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA
(SEGUNDA VUELTA)"

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

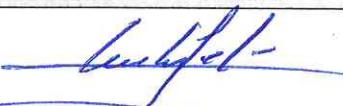
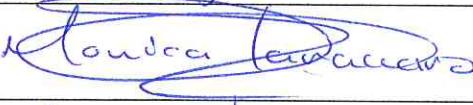
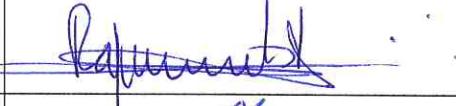
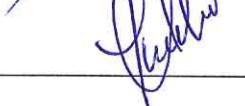
De conformidad con el artículo 124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día jueves 25 de agosto del presente año, a las 11:00 horas, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/041/2022, para el "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA (SEGUNDA VUELTA)" siendo las 11:40 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervienen y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|--|--|
| Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales |  |
| Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa Subdirectora de Adquisiciones |  |
| Raymundo Daniel Pérez Chávez Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales |  |
| Yesica Carpio Hinojosa Representante de la Dirección de Protección Civil |  |
| Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos |  |

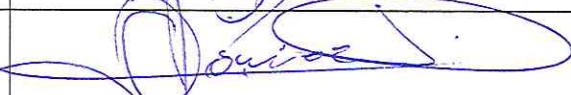


ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/041/2022

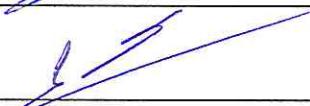
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA
(SEGUNDA VUELTA)"

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|--|--|
| Lic. Rocío Nazar Carrión Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno |  |
| Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios J.U.D. de Almacenes e Inventarios |  |

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA |
|---|-----------------|
| Representante del Órgano Interno de Control | No se presento. |

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

| NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|---|
| Distribuidora Suiza, S.A. de CV. Alexis Aldair Zertuche López |  |
| Comerca S.A de C.V Eduardo Carbonel Kuri |  |

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/041/2022, para el **"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES MENORES DE MAQUINARIA (SEGUNDA VUELTA)"** -----
FIN DE TEXTO.

